



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

COPIA



SALTA, 5 JUL 1994

Expte. No 22.028/94

VISTO:

Estas actuaciones y las resoluciones No 055-IEM-94, 059-IEM-94 y 064-IEM-94, del Instituto de Educación Media Tartagal, dictadas ad referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por las mismas se designa en forma interina a personal docente para desempeñarse en los cargos, asignaturas, cursos y por el término que en cada caso se consigna, en el citado Instituto;

POR ELLO y atento que corresponde homologar los citados actos administrativos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar las resoluciones Nros. 055-IEM-94, 059-IEM-94 y 064-IEM-94 del Instituto de Educación Media Tartagal.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



[Signature]
 MELIDA FERLATTI DE CASTELL
 SECRETARIA GENERAL

[Signature]
 Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
 RECTOR

[Signature]
 Dra. HAYSEE ALVARENGO de MAGADAN
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

RESOLUCION - R - N° 404 - 94

